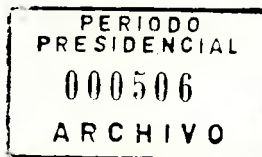


ARCHIVO

Al señor
Don Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
Palacio de La Moneda
Presente.-



REPUBLICA DE CHILE					
Santiago, 29 de Julio de 1991					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91115109				
A:	29 JUL 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.J.S.	<input checked="" type="checkbox"/>

Distinguido y estimado Don Patricio:

Antes que nada le pido mil disculpas por distraerle de la atención de sus altas funciones, a fin de exponerle lo siguiente:

Soy militante demócratacristiano desde mi juventud y en el último Plebiscito y para las Elecciones Generales estuve como Apoderado de Mesa del Partido. En la Elección fui A. de M. por usted para Presidente, por el camarada Eduardo Frei Ruiz-Tagle para Senador y por el camarada Hernán Rojo Avendaño para Diputado.

En 1961 estudiaba en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la U. de Chile (tenía como profesor entre otros, a don Francisco Cumplido) pero sólo llegué a Tercer Año por ingresar a trabajar en Corvi. Fui funcionario de Corvi, Corhabit y Serviu y en el año 1976 el Régimen anterior me exoneró sin Sumario Administrativo y solamente por razones políticas a raíz de un comentario hecho por mí en el Minvu con motivo de un Seminario sobre Regionalización en que había Delegados de todo el país. Yo representaba a la XI Región. Fui el primer funcionario del Sector Vivienda en la provincia de Aisén. En 1965 era Jefe de Corhabit en Coyhaique y tuve el honor de conocer personalmente al Presidente Frei.

Aunque me siento joven y ágil, por mi edad, (52 años) no he conseguido encontrar un buen trabajo en el sector privado. He conversado con la Sra. Jefa del Serviu Metropolitano para ver la posibilidad de mi reincorporación, lo que no es posible por las Leyes de amarre del Gobierno anterior.

Con los parlamentarios he conseguido sólo del Diputado Hernán Rojo una carta para don Oscar Gmo. Garretón de Metro S.A, donde estoy postulando a funcionario administrativo o a Guardia de Seguridad, puesto que he desempeñado entre muchos otros trabajos ocasionales.

Don Patricio, como consecuencia de mi exoneración y a que no he encontrado un buen trabajo desde que ello ocurrió, he perdido mucho: casa, auto y hasta mi esposa vive actualmente con una de nuestras hijas que es casada. Por lo anterior, le ruego ferviente y encarecidamente don Patricio, como camarada, tenga a bien ver la posibilidad de ubicarme en algún puesto donde pueda tener cabida (o reintegro a Serviu o contratación a Contrata por ahora aunque fuere); para lo cual le hago presente que puedo desempeñarme en cualesquier tipo de labores, y en el caso de una respuesta favorable, le quedaré eternamente agradecido. Usted es mi última esperanza don Patricio y muchas gracias desde ahora por lo que pueda hacer por mí.

Es gracia.

Lo saluda fraternalmente,

Fernando Bravo Díaz

Zurich 075 Gran Avenida
La Cisterna
Teléfono 5219536
C.I. N°4.280.619-6

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO



BRAVO DIAZ RIMBO FERNANDO
4280619 - 6

Patricio Santamaría

PATRICIO SANTAMARÍA M.
Director Registro
Nacional de Militantes

Felipe Sandoval

FELIPE SANDOVAL P.
Secretario Nacional

Andrés Zaldivar

ANDRÉS ZALDIVAR L.
Presidente Nacional

PODER DE APODERADO DE MESA

En mi calidad de Encargado de los Trabajos Electorales y de Nombramiento de Apoderados del Candidato a Presidente de la República DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, en la Región Metropolitana, Ba Circunscripción Senatorial, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7º, 159º, 160 y 163 de la Ley 18.700, Or-

gánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y sus modificaciones posteriores, por este acto, designo a don(ña) RIMBO FERNANDO BRAVO DIAZ

domiciliado(a) en ZURICH 075

Cédula Nacional de Identidad Nº 4.280.619-6

Inscrito en el Registro Electoral, Circunscripción LA CISTERNA

Registro LA CISTERNA de LA CISTERNA Número 06 como Apoderado de

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR ante la Mesa Receptora de Sufragios Número 05 de LACISTERNA

de la Circunscripción instalada en el Recinto de Votaciones ubicado en Esmeralda 6306

para que lo represente en la constitución de la mesa y en la elección del 14 de Diciembre de 1989.

El Apoderado designado tendrá todas y cada una de las facultades que la Ley señalada confiere a los Apoderados de Mesa.

José Nelson

Cisternas Talma

Nombres del encargado

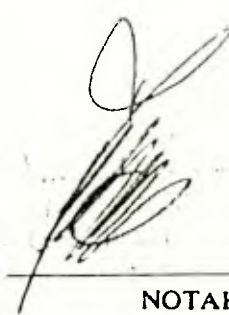
Apellidos

Cédula Nacional de Identidad Nº 2.479.143-2

ENCARGADO DE LOS TRABAJOS ELECTORALES Y NOMBRAMIENTO DE APODERADOS DE LA CANDIDATURA A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, Región Metropolitana, Ba EN LA CIRCUNSCRIPCION SENATORIAL.

AUTORIZO, DE ACUERDO CON EL INCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 159 DE LA LEY 18.700, SOBRE VOTACIONES POPULARES Y ESCRUTINIOS.

..... de de 1989.


NOTARIO

ANTE. No hay

MAT. Comunica no encasillamiento.

SANTIAGO,

14 DIC. 1976

DE: SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. FERNANDO BRAVO DIAZ OFICIAL ADMINISTRATIVO EX-CORRHABIT.

- 1.-Por decisión Ministerial adoptada en virtud de las facultades que otorga el DL. N° 1.305, de 1976, y el DL. N° 98, de 1973, que lo fundamenta, se ha resuelto que Ud. no será encasillado en la Planta Nacional de personal del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretaría Ministeriales y los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- 2.-En tanto se dicta y tramite el Decreto relativo a su no encasillamiento, deberá Ud. en forma inmediata hacer entrega de su cargo a su superior directo y ponerse a disposición del Jefe de la Unidad Administrativa correspondiente, para que se le indique las funciones que desempeñará hasta la fecha de su alejamiento del Servicio el cual, de acuerdo a las normas establecidas, se realizará a contar del día 1° del mes siguiente a aquel en que quede totalmente tramitado el referido Decreto.
- 3.-Si se encontrare Ud., en situación de tener derecho a feriado legal pendiente, deberá hacer uso de él, a partir del mes de diciembre de 1976, presentando la respectiva solicitud en su servicio de origen, con copia al Jefe de la División Administrativa del Mvuu.
- 4.- En consecuencia con lo expresado anteriormente, le corresponderá percibir sus remuneraciones hasta la fecha indicada en el punto 2° sin perjuicio de su derecho a impetrar los beneficios que otorga el DL. N° 1.305, a los funcionarios que no fueran encasillados.
- 5.- Finalmente, cumpla con manifestarle mis agradecimientos por la labor desempeñada en su cargo durante su permanencia en esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

ARTHUR CLARK FLORES
Comisario de Grupo
Ingeniero
Subsecretario de Vivienda y
Urbanismo.



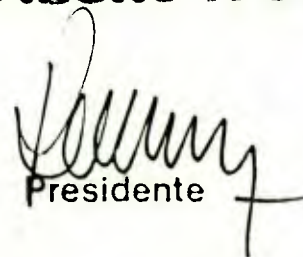
**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
LA CISTERNA**

Confiere el siguiente Diploma

A Don Rubio Fernando Bravo Díaz

Por su patriótica participación como
Apoderado de Mesa **en el Plebiscito 1988.**


Secretario


Presidente

La Cistenna, Octubre 5 de 1988.



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
CISTERNA
PRESIDENCIA

C. Pereira

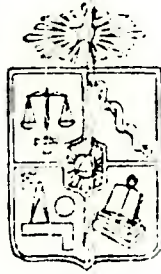
Rodolfo Pereira Albornoz, Presidente del Partido Demócrata Cristiano de la Comuna de La Cisterna, saluda con especial afecto a su querido camarada y amigo Dn. Adrian Torres Canales y tiene sumo placer en presentarle al estimado camarada señor Rimbo Fernando Bravo Diaz, C.I. 4280619-6, quien le planteará un problema, cuya solución es vital para la tranquilidad del hogar del buen y valioso camarada.

El camarada Bravo es exonerado del Ministerio de la Vivienda, perdió su ocupación por defender los principios y valores de nuestra causa. De ahí a que todo lo que haga en bien del camarada, se lo agradecerá profundamente.-

LA CISTERNA, 27 de Marzo de 1991.-

NOTA:

El camarada Bravo fué importante dirigente de Base en la campaña a Senador por Don Eduardo Frei Ruiz-Tagle



Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas
UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 23 de Noviembre de 1960

Don Fernando Bravo Díaz

ha rendido examen de Derecho Constitucional chileno
y ha sido aprobado por mayoría de votos

F. Sepúlveda

Valle

[Signature]

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES (O) N° 91 / 2754 /
ANT. :
MAT. : *Envia fotocopia carta.*

SANTIAGO, 1 AGO. 1991

A : SR. OSCAR GUILLERMO GARRETON PURCELL
PRESIDENTE EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE METRO S. A.
DE : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente encontrará correspondencia recibida en nuestras oficinas con asuntos que competen a esa Empresa.

Solicitamos sea atendida, haciéndonos llegar por escrito, la copia de la respuesta correspondiente (hacer referencia al N° de Oficio).

<u>COD.</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DIRECCION</u>
	<u>1991</u>		
MET/1		Fernando Bravo Díaz	Zurich 075, Gran Avda. - La Cisterna (91/15109)

Le saluda atentamente.



CARLOS BASCUÑAN E.
Jefe de Gabinete

[Handwritten Signature]
JULIO RETANAL AVILA
Jefe Of. Correspondencia

JRA/cjc

DISTRIBUCION:

1. - Presidente METRO S. A.
2. - Archivo Presidencial ✓
3. - Corr.